

# Controversias y debates sobre el Programa Ingreso social con Trabajo.

Pilar Alzina y Analía Otero.

Cita: Pilar Alzina y Analía Otero (2013). Controversias y debates sobre el Programa Ingreso social con Trabajo. *X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <http://www.aacademica.org/000-038/471>



## **X Jornadas de Sociología de la UBA**

**20 años de pensar y repensar la sociología.**

**Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI**

**1 al 6 de julio de 2013**

**Mesa N° 43: La desigualdad social desde la perspectiva de la movilidad sociolaboral y la heterogeneidad estructural en las primeras décadas del siglo XXI**

**Controversias y debates sobre el Programa Ingreso social con Trabajo**

Doctoranda, Alzina, Pilar<sup>1</sup>

Doctora, Otero, Analía<sup>2</sup>

### **Introducción**

Esta ponencia se propone reflexionar sobre el impacto de algunos programas sociales implementados en la última década en relación a los procesos de precarización e informalización laboral. En el marco de dos políticas públicas el Plan Manos a la Obra y el Programa Ingreso Social con Trabajo, se propone en primer lugar, analizar la normativa haciendo hincapié en sus controversias. En segundo lugar, se indagan las interpretaciones que realizan los técnicos, referentes y militantes de dos movimientos sociales: el Movimiento Barrial Tupac Amaru (MBTA) y el Movimiento de Trabajadores Desocupados de Lanús (MTD)<sup>3</sup>. En esta perspectiva, se pensará sobre las limitaciones

---

<sup>1</sup> Lic. en Sociología, Magíster en Comunicación y Cultura de la UBA. Docente e investigadora de la UBA.

<sup>2</sup> Lic. en Sociología, Magíster en Diseño y Gestión de Políticas y Programas Sociales (FLACSO). Dra. Ciencias Sociales (FLACSO). Investigadora CONICET/ Investigadora Principal, Programa de investigaciones sobre Juventud. FLACSO, sede académica Argentina.

<sup>3</sup> En 1998, el movimiento llevaba el nombre de Movimiento de Trabajadores Desocupados de Lanús integrante de la Coordinadora Aníbal Verón; y actualmente forma parte del Frente Popular Darío Santillán cuya creación data del data 2004 y es un espacio de confluencia multisectorial entre organizaciones territoriales urbanas, donde se han incorporado agrupaciones estudiantiles, ambientales y expresiones culturales, rurales, intelectuales, etc. Todas ellas, comparten un horizonte de lucha común de construcción social y política a partir de sus respuestas a la coyuntura del país y del mundo.

con respecto a la implementación de las cooperativas. Posteriormente, se analizará sus proyectos de vida así como las expectativas futuras respecto al trabajo. A modo de conclusión, se reflexionará sobre los cambios y continuidades que se presentan ante la puesta en marcha de estas políticas públicas en relación a los procesos de precarización laboral.

### **Marcos interpretativos**

El análisis de los marcos interpretativos fue aplicado al tema de los movimientos sociales por Snow, Benford y sus colegas (Snow y otros, 1986; Snow y Benford, 1992, citado en Zald, 1999:375) para mostrar cómo las ideologías y los símbolos podían ser de gran utilidad para el estudio de los MS. En este trabajo se propone analizar los marcos interpretativos presentes en las políticas mencionadas, así como en las representaciones presentes en los relatos de los entrevistados<sup>4</sup>.

El análisis de marcos (frame analysis) surgió a mediados de la década de los ochenta, en la academia norteamericana para investigar las acciones colectivas. El marco es un “esquema de interpretación” que los agentes utilizan en la percepción de su realidad, a través de él dan significado a sus experiencias y orientan su acción “individual o colectiva” (Snow et al, 1986: 464, citado en Gallegos y Amparán, 2008:696). Según Goffman (2006:23), los marcos permiten a los individuos “situar, percibir, identificar y etiquetar” a los componentes de esas experiencias y ordenarlos en un esquema interpretativo coherente. La manipulación de estos esquemas de interpretación por parte de determinados actores sociales (líderes, militantes, etc.), permite legitimar las

---

<sup>3</sup>

<sup>4</sup> En el caso del MTD, el material analizado forma parte del proyecto “*Trayectorias y nuevos horizontes. Productividad y prácticas sociales en emergentes propuestas de autogestión*” (2012-2013). Como parte del trabajo de campo, durante el 2012, se realizaron 32 entrevistas a militantes y referentes del referido movimiento. Resta aclarar que esta investigación tiene como antecedente central el trabajo de tesis (Otero, 2006). En el caso del Movimiento Barrial Tupac Amaru, las entrevistas analizadas forman parte del análisis realizado para la elaboración de la tesis de Maestría, actual tesis de doctorado así como para el proyecto de investigación “Transformaciones de la relación entre acción colectiva contestataria, Estado y régimen político en Argentina 2002-2009 (UBACyt dirigido por Dr. Astor Massetti y codirigido por Dr. Marcelo Gómez.

<sup>4</sup>

actividades de las organizaciones de un movimiento social (Benford y Snow, 2000 citado en Gallegos y Amparán, 2008:696).

El término proceso de enmarcado, da cuenta de la producción de significado que los activistas de un movimiento social producen en el transcurso de la construcción de la realidad. En el proceso interpretativo que realizan los movimientos sociales suelen advertir los marcos tradicionales existentes. Al mismo tiempo, en el proceso de enmarcado de todo movimiento social se desarrolla un proceso de construcción de identidades en el que se definen el problema y los actores relevantes en el contexto de la acción colectiva: protagonistas, antagonistas y las interpretaciones alternativas para resolver el problema (Snow y Benford, 1992, citados en Amparán, 2004: 180-181).

Los procesos enmarcadores son las interpretaciones y significaciones que constituye la ideología, el discurso del grupo. Remiten a las emociones, sensaciones de los integrantes que emprenden la acción colectivas (McAdam; Mayer; Zald 1999). De tal manera que cuando se produce un alineamiento el conjunto de intereses, valores y creencias individuales y las actividades, objetivos e ideología de la organización llegan a ser congruentes y complementarios (Snow et al. 1986:464 citado en Tejerina, 2010:59).

### **“Argentina Trabaja y Manos a la Obra”: Dos políticas sociales de la última década**

El surgimiento de los movimientos sociales de fines de la década del noventa y principios del 2000, es cercano a las nuevas políticas públicas, -que a modo de dar respuestas compensatorias-, se proponen transformar el desempleo a través de fomentar las experiencias de economía social. Como el caso de Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”<sup>5</sup>; que incluye el Programa de Ingreso Social con Trabajo<sup>6</sup> (conocido como “Argentina Trabaja”). En éstos, el concepto de trabajo ha sido resignificado, las normativas que los crean, a diferencia de la concepción del trabajo hegemónica en el mercado laboral, hacen hincapié en la

---

<sup>5</sup> Programa creado por Resolución 1375/MDS/2004 el 4 de abril del 2004.

<sup>6</sup> Resolución 2476/MDS/2010.

promoción del trabajo autogestionado de unidades productivas gestionadas por trabajadores.

En el primer caso, la Dirección Nacional de Economía Social Solidaria y el lanzamiento del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social, “Manos a la Obra” incorporó el concepto de economía social con el objetivo de fomentar emprendimientos y laborales que propicien un desarrollo económico local con una perspectiva regional y nacional. En esta perspectiva promueve el apoyo técnico y el financiamiento de bienes de uso, capital fijo y recursos humanos de modo tal de propiciar la inclusión social<sup>7</sup> (Alzina, 2012 a: 42-44). El Plan está “destinado a personas, familias o grupos de personas desocupadas o subocupadas” “que conformen experiencias productivas y/o comunitarias”<sup>8</sup>.

Por su parte el segundo programa, el “Argentina Trabaja”, es la iniciativa más reciente del Gobierno Nacional, en marcha desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, en articulación con los ministerios de Trabajo, Educación y con los municipios. Está destinado a la población en grupos familiares sin ingresos formales en los sectores más vulnerables y cuenta con un porcentaje de inscripciones destinadas a los jóvenes de entre 18 y 30 años de edad. Uno de sus objetivos expresos es la creación de puestos de trabajo, la capacitación y promoción de la organización cooperativa. El programa se propone la creación de cooperativas que realicen obras públicas locales para mejorar la calidad de vida en los barrios más vulnerables, donde los beneficiarios se incorporan al ámbito de trabajo bajo la figura de “efectores sociales”, recibiendo un ingreso mensual por jornadas laborales de 8 horas, teniendo acceso al *Monotributo Social* (Otero, 2012)<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> Art.2 de la Resolución 1375/MDS/2004.

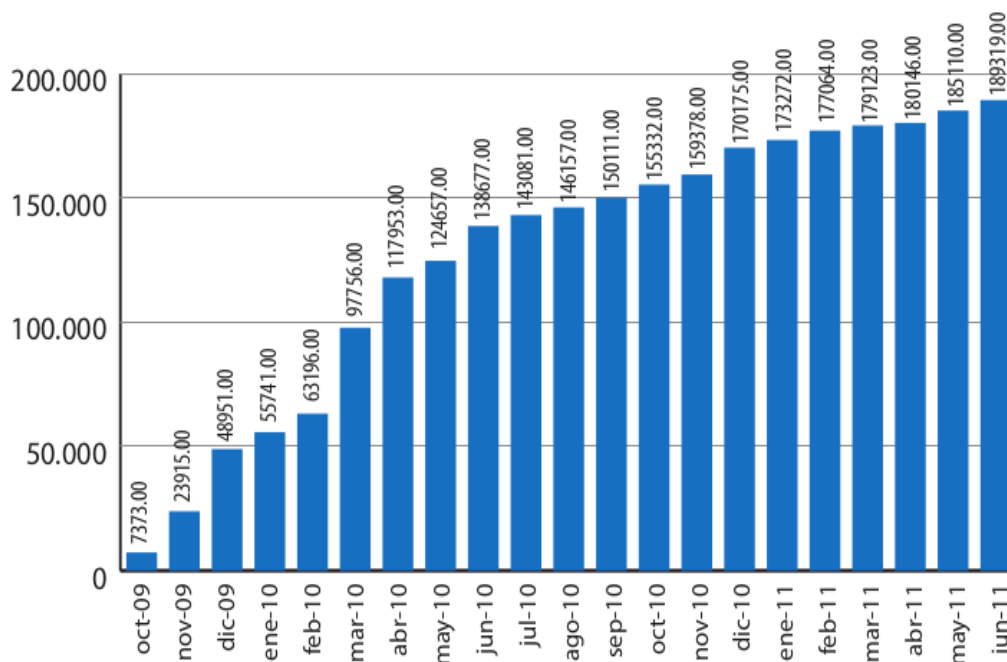
<sup>8</sup> Art.3 de la Resolución 1375/MDS/2004.

<sup>9</sup> La figura del efector social es definida como “todo titular de derecho que participa de las distintas políticas sociales promovidas por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en el marco de la Economía Social. Cuando ese efector social adquiere categoría tributaria se convierte en Monotributista o Monotributista Social, sí se encuentra en situación de vulnerabilidad social y percibe un ingreso menor a la categoría más baja del Monotributo” (MDS, 2012:37).

Este programa identificó las regiones y provincias prioritarias a fin de distribuir de manera equitativa y eficaz la cantidad total de puestos de trabajo y de cooperativas entre las provincias. Para la distribución de los recursos, se tuvieron en cuenta los datos obtenidos de los hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI<sup>10</sup>) aportados por el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) en noviembre de 2001.

A su vez, el programa tiene en cuenta “la tasa de desocupación y de ocupación de la población de 18 a 64 años de los aglomerados de cada provincia correspondientes al 2do Trimestre de 2009, obtenida a partir del procesamiento de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), realizada por el INDEC”.

**Gráfico N° 23. Beneficiarios del Programa Ingreso Social con Trabajo.  
Octubre 2009 - junio 2011**



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, *Informe Ejecución del Programa: principales resultados*. Primer semestre 2011.

<sup>10</sup> El indicador de NBI, al ser un indicador de “relativamente estable de las condiciones de pobreza de estructura”, obtenido por el Censo del 2001, da cuenta de la información referente a las condiciones de vida de la población.

## **Distribución Territorial**

Para determinar la población de las provincias que recibirán el programa, se retoma la información provista por “la Evaluación de Gestión de los Centros Integradores Comunitarios, del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y de Pensiones Asistenciales, implementados a través de gobiernos Provinciales realizada por el Ministerio de Desarrollo Social”<sup>11</sup>.

A partir del indicador de NBI de la población entre 18-64 años se ha priorizado a aquellas provincias con mayores indicadores de pobreza, resultando la población del Noroeste (24,5), Noreste (23%), y Cuyo (12,9) las primeras regiones beneficiarias por el programa. A su vez a nivel provincial, se ha priorizado la población con mayor grado de desocupación de la población entre 18-64 años, para ello, ha tenido en cuenta la desocupación del 4to trimestre 2009 de cada provincia en relación con el promedio del país. Una vez realizado un índice de alto riesgo ocupacional de población de cada una de las provincias se realizó una ponderación de las prioridades en relación a la distribución de fuentes laborales creadas por el Programa.

---

<sup>11</sup> Información suministrada por el Distribuidor Nacional de Ingreso social con trabajo.

El programa Ingreso Social con Trabajo en el Gran Buenos Aires y alrededores, fue implementado siguiendo los mismos indicadores utilizados a nivel provincial. En un primer momento, se tuvo en cuenta la pobreza estructural y la desocupación, en un segundo momento se focalizó en los datos de pobreza crítica así como en las condiciones de extremo déficit de infraestructura barrial de la población que vive en villas y asentamientos. De esta manera, se construyeron coeficientes para distribuir los puestos de trabajo generados por las cooperativas.

El porcentaje de puestos de trabajo asignados a cada distrito fue calculado en relación a tres componentes. El primero, distribuye una cantidad mínima de puestos de trabajo por distrito. Es decir, el 10% de los puestos de trabajo se distribuyen de manera homogénea entre los 36 distritos, garantizando un umbral mínimo a todas las jurisdicciones. De esta forma, se lograrían 10 mil puestos de trabajo distribuidos homogéneamente en los 36 distritos, y un total de 278 cooperativas. El segundo componente, distribuye el 50% de la totalidad de los puestos en relación a la proporción de población de 18 a 64 años desocupada en hogares con NBI de cada distrito respecto del mismo valor para el total de los distritos. El tercer y último componente, distribuye el 40% de los puestos restantes de acuerdo a la incidencia de la población de 18-64 años en hogares con NBI dentro de cada uno de los distritos<sup>12</sup>.

Las condiciones de financiamientos de los proyectos se realiza bajo dos vías: “A través de las unidades de evaluación que sean producto de un convenio entre un gobierno (provincial o municipal) y el Ministerio de Desarrollo Social o directamente al Ministerio de Desarrollo Social, por convenios especiales<sup>13</sup>”. Este aspecto de la normativa al poner como intermediario al gobierno provincial o municipal introduce un mecanismo de control social que lejos de promover la libre autogestión de individuos los obliga a tener que lidiar con ellos.

### **Debates y Controversias**

---

<sup>12</sup> Distribuidor Programa de Ingreso social con trabajo: Buenos Aires. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

<sup>13</sup> Establecido por la Resolución N° 2476/MDS/2010.



Si bien estas políticas públicas se proponen fomentar el autoempleo colectivo, los trabajadores desocupados que emprendieron estas experiencias, la mayoría de la veces relacionados con Movimientos sociales, sindicatos, ONGs, se encontraron con inconvenientes de espacio físico, en las instalaciones de gas, de luz así como en la comercialización de sus productos. Esto incidió en que sus experiencias se encuadren más en economías de subsistencia (Alzina, 2012).

Desde el ámbito académico existen visiones encontradas, tanto sobre el diseño y los objetivos del programa, como sobre las implicancias de su puesta en marcha. El manejo discrecional en la distribución territorial, -tanto regional, provincial, como en los barrios-, y el fomento del histórico clientelismo son dos vectores observados, al menos como dudosos, y donde se asientan las críticas sobre su implementación (Abramovich y Pautassi, 2009, Giménez y Hopp, 2011; Fernandez, 2012).

En cuanto a las características de las tareas promovidas, básicamente en obras públicas, estas no constituyen actividades potenciales para generar puestos de empleos permanentes, además la capacitación, formación y alternativas de educación que promueve son claramente limitadas. Sobre todo, en función de las posibilidades de impulsar una cultura del trabajo y revertir posiciones marginales ante los cambios estructurales del mercado de trabajo (altamente restringido y tras la expansión de condiciones laborales precarias). Pero también, un ejemplo de la precarización laboral es el monto percibido por cada beneficiario del Programa Argentina Trabaja, \$1285,68, más un plus de productividad \$300 y \$250 de presentismo por cuatro horas diarias<sup>14</sup>.

Sin embargo, la interpelación más aguda respecto al programa es en relación a su misma orientación, que siguiendo a Lo Vuolo, lejos de constituirse como una alternativa de política social, continúa siendo “un modo estático de regulación de la cuestión social”, esta vez bajo la gestión del empleo forzado, que establece una relación asalariada entre los beneficiarios y el Estado que es el que fija las reglas del contrato

---

<sup>14</sup> Información suministrada por ROCA, Emilia; GOLBERT, Laura; LANARI, Estela (2012) ¿Piso o sistema integrado de Protección social? Una mirada desde la experiencia Argentina. Buenos Aires. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Seguridad Social.

laboral. De modo que en la práctica, el Argentina Trabaja, como otros programas de igual tipo, cambian “la dominación que ejerce el poder del capital sobre el trabajo en el mercado, por una dominación ejercida por el poder político” (Lo Vuolo, 2010:19).

Estas políticas sociales plantean la intención de restituir el denominado “trabajo digno” y encarnan en la cotidianeidad del trabajo territorial. En los próximos apartados, siguiendo los objetivos propuestos para esta ponencia, retomaremos los relatos de trabajadores “cooperativistas” participantes de estas experiencias impulsadas en el marco de MS. La idea es, por un lado, analizar el posicionamiento acerca del plan, normativa y aspectos de su implementación. Por otro, ver las implicancias en relación a las posibilidades de inclusión laboral en el mercado de trabajo de cara sus expectativas de futuro próximo.

### **De los dichos a los hechos:**

“El Argentina Trabaja es una política aleatoria, porque ayuda pero no puede ser el fin en sí mismo. En fin es que tiene que haber más fábricas, tiene que haber más trabajo genuino que además parta de las necesidades y saberes de los trabajadores desocupados. Limpiar una plaza está muy bueno pero también hay que arreglar la mampostería de todas las plazas de la provincia de Bs As. Bueno, porque invertir para generar trabajo productivo. Pero si queda sólo en la limpieza, no” (María, 37 años, OBTA)<sup>15</sup>

Por un lado, la normativa estipula la figura de la cooperativa como forma de autorganización laboral, sin embargo, al establecer la actividad de los beneficiarios, su horario e incorporar la figura de un capataz, más que expresar un hecho autogestionado de los trabajadores, entabla una relación en términos salariales. En la medida, que los beneficiarios de este programa no pueden tener poder de decisión sobre la elección del oficio y de los recursos, no es una práctica cooperativista sino una relación laboral precarizada con el Estado.

---

<sup>15</sup> Los nombres de los entrevistados y los lugares de residencia son ficticios. En el caso de la OBTA, los nombres fueron elegidos por ellos mismos, tanto para preservar su intimidad como para expresar aquello que les gustaría ser. En el caso del MTD, se han utilizado seudónimos a modo de resguardar el anonimato de los entrevistados.

A su vez, el Programa Inserción Social con Trabajo incorpora dentro de sus principios la promoción de la economía social, no obstante, las actividades de este programa responderían a las necesidades de la administración pública como son las obras y servicios públicos tradicionales y no específicamente a las necesidades y los proyectos que surgen de las problemáticas barriales.

Tomando en cuenta el relato de nuestros entrevistados, la normativa prevé la ejecución de actividades que no constituyen una posibilidad para encarar ocupaciones calificadas, y paralelamente las escasas capacitaciones provistas atentan contra la adquisición de recursos, habilidades y conocimientos, y por ende para el desarrollo de las cooperativas. De allí, que la implementación en terreno sea considerada como una tarea escasamente productiva y limitada en cuanto a la apertura de nuevas posibilidades.

“Hoy no todos los cooperativistas son idóneos para manejar la cuchara o para determinados trabajos, yo creo que esa es una falencia del Argentina Trabaja, ósea las cooperativas del Argentina Trabaja no tienen personal idóneo para llevar adelante una obra pública y hay un montón de gente barriendo calle, en vez de hacer una capacitación para que esa gente haga otras cosas más productivas que barrer calles.

-¿No tuvieron ningún curso de capacitación?

- Unos cursos pedorros que dio la UOCRA” (Jorge, 42 años, MTD)

Una de las problemáticas que enfrentan los movimientos sociales es la vieja concepción de que éstos son beneficiarios de las políticas públicas y no protagonistas de su elaboración. En general, las normativas, realizadas por técnicos del estado alejados de las problemáticas barriales, suelen estar desfasadas de sus realidades.

“Porque si vos tenés la idea de que tenés un recurso para atar al compañero y no para ponerlo a trabajar. Si predomina la lógica del quiosco o si vos entendés que el recurso es para organizar, para que laburen. Por eso, si existe la lógica de las quintas, de los punteros. Claramente eso no tiene que pasar, pero existe. Hay muchas cosas que aprendí, que se ven. Lo complicado son varias cosas. Una es el tema de cómo se construyen los vínculos de las organizaciones con el Estado.

El día que el Estado logre comprender que esa persona no es un beneficiario sino que esa persona, esa familia es un actor clave de la política. Pero no solamente para cobrar un plan ni para ir a votar. Sino también para tomar decisiones de cómo construir un barrio, de cómo se tiene que realizar esa decisión que se construya. El día que comprenda eso bueno. Por eso te digo, el día que la política salte las brechas entre lo

que se dice y lo que hace. Y bueno, ese es el trabajo de la construcción” (María, 37 años, OBTA).

Otro de los temas centrales en la gestión del programa, son las tensiones que surgen a partir de las relaciones con los municipios. Según una técnica de la OBTA que trabaja en la gestión de estos planes:

“Se están armando puestos productivos en distintos municipios. Ahora se gestiona la construcción de proyectos sobre la base primero de la tenencia o comodato de la tierra, lo que implica una vinculación directa con los municipios.

Para una de las técnicas de la OBTA, “el problema en la gestión de los proyectos depende de las relaciones que las organizaciones tengan con los municipios”, los cuáles “están muy pejetizados” (Mujer de 30 años, técnica de la OBTA).

Los convenios con los distintos niveles nacionales, provinciales y municipales generan entrecruces que van marcando las particularidades del desarrollo y la implementación de los programas en los movimientos. Para el caso del MTD el inicio del “Argentina Trabaja” se implementó primeramente a través de los convenios municipales, no obstante, en un clima cargado de tensiones. Posteriormente, las negociaciones derivaron en pactos que hicieron posible una relativa autonomía del mismo movimiento sobre las actividades que en el día a día realizan los cooperativistas.

La distribución interna de los trabajadores en los diversos *productivos autogestionados* (panadería, serigrafía, obra, herrería, carpintería, bloquera) no se encuentran bajo el constante control burocrático municipal, aunque sí sujetos a inspecciones surgidas desde la normativa del programa. Además, el esquema organizacional del movimiento cuenta con un área administrativa encargada de las gestiones requeridas para el caso de la conformación y funcionamiento de la cooperativa, así como también las tramitaciones a nivel nacional, provincial y municipal que requieren los diferentes programas.

“Y con el municipio estamos en un tira y afloje también, a ver Argentina Trabaja es un proyecto nacional en el cual teníamos que ser cooperativistas del municipio y el municipio decidía donde teníamos que ir a trabajar. Mediante una negociación y tiras y

aflojes logramos que nuestros compañeros del Frente de acá de lo que es Lanús trabajen en lo que es los barrios y trabajen en sus puestos de trabajo acá. Nosotros saber que quieren hacer, que hacen en los grupos, y que el municipio no tenga nada que ver, más que algo burocrático de venir a veces y tomar lista de quienes están y quienes no,” (Rami, 37 años, MTD).

En la misma perspectiva, los referentes y militantes entrevistados durante el 2011 manifiestan que si bien están cobrando el subsidio, trabajan en los microemprendimientos convertidos en cooperativas a partir de la implementación del programa. De acuerdo a lo expresado por los técnicos, referentes y militantes la falta de capacitación orientada a la obras y servicios fue deficiente. En este sentido, el objetivo del programa de “crear fuentes de trabajo sustentables” de las cooperativas constituidas sigue siendo una de sus mayores limitaciones.

### **Los proyectos laborales**

Otra cuestión que propusimos analizar son los proyectos y expectativas que aparecen en los discursos de nuestros entrevistados en relación a su futuro cercano de cara al trabajo y los programas sociales. Si bien hay concordancia en que los subsidios derivados de las políticas sociales son una conquista de la lucha ganada por los MS, no hay discusiones acerca de su necesidad, circulan planes diferentes en torno a su propia continuidad como trabajadores-cooperativistas.

Al respecto, mientras algunos proyectan, lanzarse próximamente a una nueva búsqueda con fin de reinsertarse en la dinámica del mercado laboral por “fuera” del movimiento, otros reafirman su sentido de pertenencia a las cooperativas constituidas desde los MS. Finalmente, las combinaciones entre el trabajo por “fuera y por dentro”, es decir en la cooperativa y otras ofertas a mano que puedan surgir -en forma consensuada-, son consideradas como una posibilidad propicia, pero evaluadas según cada caso.

En primer lugar, un grupo minoritario de casos comprende a aquellos que manifiestan sus expectativas de conseguir un nuevo empleo y para ello planifican sus acciones estimando sus posibilidades y/o tomando como referencia sus propias experiencias

laborales anteriores. Las prerrogativas empresariales aparecen en este punto como limitaciones sin tregua. Siguiendo el discurso de uno de nuestros entrevistados en caso de desvincularse de la cooperativa, la categoría etaria señala un límite a sus posibilidades de inserción ocupacional a futuro y al proyectar una búsqueda laboral estima que un trabajo precarizado será la única opción.

“-¿Por cuánto tiempo trabajaste?

Casi dos años, no me quise poner de nuevo en seguridad porque no me gusto mucho y las empresas nuevas que había hacían doce horas y si te falta uno tenés que quedarte otro turno y, aparte te tienen de aquí para allá y, aparte el sueldo en ese tiempo era muy básico entonces no quise meterme, más ganaba haciendo changas que en seguridad (...)

-¿Pensás quedarte en este grupo?

No. Por ahora en este grupo. Si es que no nos desarmamos porque Siri en cualquier momento se va a tener que ir por jubilarse y se siente mal del corazón, Migue estuvo trabajando un tiempo afuera en Rami veces éramos dos o uno solo.

-¿Y vos?

Y vemos si el año que viene puedo entrar otra vez en seguridad porque por la edad es lo único que tengo” (Laro, 46 años, MTD).

En segundo grupo nos referimos a militantes y referentes más comprometidos y que actualmente asumen múltiples responsabilidades en la estructura organizacional de los MS. En este caso las trayectorias laborales a futuro son indisociables del posicionamiento político de lo que representa el trabajo bajo las coordenadas del MS. Es decir, un trabajo colectivo orientado por un proyecto, según la palabra de nuestro informante, una expectativa con orientaciones hacia un cambio social más amplio y en denuncia de un mercado de empleo que es expresión de la desigualdad de las tensiones existentes sobre el trabajo que producen y reproducen el feroz individualismo.

Así todo, las esperanzas de consolidación de las cooperativas, y de los productivos abocados a distintos rubros conjugan una serie de limitaciones infraestructurales de distinto tipo, lo cual los hace permeables a disoluciones a futuro.

-“...el sentido diferente de la cosa es donde esta la autonomía lo que te da decir, yo soy parte de y podemos decir que queremos cambiar esta sociedad. Si no, bajemos la bandera del MTD y pongamos una agencia de empleo donde 5 para acá, 5 para acá, los pibes por allá...y esas cosas. Eso es lo que tiene que cambiar: el individualismo, lo que yo te decía anteriormente, porque si no te transformas en una agencia de empleo y en una réplica de la sociedad que yo critico y a la que muchos criticamos” (Jorge, 42 años, MTD).

En tercer lugar, un aspecto transversal es el papel que ejerce las changas y/o trabajos bien eventuales cercanos a los “rebusques”, que si bien, en el grueso no son una alternativa o complemento con continuidad, resultan experiencias frecuentes. Los ingresos derivados de los mismos son parte de las estrategias de los hogares. Resta decir que, este tipo de vinculaciones al mercado laboral en trabajos de servicios, de muy escasa calificación, precarios e informales han sido y son históricamente predominantes entre los sectores que ocupan posiciones marginales dentro de la estructura laboral.

- ¿En algún momento en estos cuatro años interrumpiste el trabajo de herrería?
- Sí, me he tomado pequeñas vacaciones
- ¿Cómo es eso?
- Y capaz de colgado, por ahí, un mes no vengo, capaz porque me salen changas viste y a mí la plata me viene bien como a todos.
- ¿Y qué tipo de changas?
- Y ponele hay que cortar un árbol, levantar una pared...changas (Cheno, 27 años, MTD).

Si quisiéramos resumir en breves palabras el conjunto de cuestiones presentes en las perspectivas que se esbozan en los relatos puede decirse que existen variantes notorias entre los distintos caminos proyectados.

Las intervenciones estatales vía programa, si bien generan un mínimo de contención ante la situación reproducen frágiles y precarias posibilidades de desarrollo laboral, tanto en el espacio cooperativo como a la hora de combatir la posición marginal en la estructura laboral, de cara a un empleo (continuo, por tiempo indeterminado etc).

### **A modo de cierre**

En este trabajo se han observado algunas continuidades con respecto a otras políticas públicas. Por un lado, se mantiene la lógica asistencial que plantea el ingreso social con la contraprestación del trabajo. Los problemas de espacio físico y de capacitación son una constante en estos programas. A su vez, a pesar que en las normativas se aspire a alcanzar fuentes laborales dignas y cooperativas sustentables, los montos de hecho son concebidos como un subsidio y no como una fuente salarial real. Los

“salarios” de \$1200 mensual más los beneficios de productividad (\$300) y presentismo (\$250), siguen reproduciendo la lógica de precarización e informalidad laboral. El estado continua apelando a los aportes previsionales mediante el monotributo social, evadiendo así su responsabilidad como empleador. El sistema de salud no acompaña estas decisiones por lo que la asistencia sanitaria también es muy deficitaria para los contribuyentes.

A pesar de que el programa haga referencia a la economía social, los convenios entre el gobierno provincial y municipal y el objetivo de que las cooperativas realicen trabajos de construcción y servicios dejan entrever que estas elaboraciones discursivas más que propiciar modos de autogestión, pretenderían abaratar los trabajos que hasta entonces eran realizado por las empresas constructoras contratadas mediante licitación por el estado.

En este sentido, estos trabajadores siguen concibiendo a estas políticas como medidas transitorias, de ahí que sigan necesitando de las changas para sobrevivir. Este comportamiento daría cuenta de la necesidad de un diálogo con los movimientos sociales, de modo tal de reorientar el programa según las problemáticas presentadas en su implementación. Asimismo, en cuanto a las potencialidades para crear modos alternativos de suplir el desempleo, las cuestiones señaladas apuntan a las deficiencia e insolvencias de las capacitaciones. El carácter de los trabajos promovidos y estipulados por la normativa queda atado a la ejecución de obras públicas, y acaba fomentando el desarrollo de tareas de baja calificación que contribuye a reproducir una misma lógica.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ABRAMOVICH, V. Y PAUTASSI, Laura (2009), “El enfoque de derechos y la institucionalidad de las políticas sociales”, en Abramovich, V y Pautassi, L. (comp.) *La revisión judicial de las políticas sociales*, Buenos Aires: Editores Del Puerto.



ALZINA, Pilar (2012) Tupaqueros. La construcción de las identidades en los movimientos sociales. Buenos Aires, Argentina. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini (CCC).

AMPARÁN, Aquiles Chihu , “El Tepozteco, símbolo de identidad colectiva”, Argumentos, núm. 47, diciembre 2003/abril, 2004.

GIMENEZ, Sandra y Malena HOPP (2001) “Programa ingreso social con trabajo “argentina trabaja”: una mirada reflexiva desde el corazón de su implementación” Ponencia en IV Encuentro Internacional Políticas Públicas y Trabajo Social. Aportes para la reconstrucción de lo público Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires, 12 y 13 de mayo de 2011

Ministerio de Desarrollo Social (2012) Políticas Sociales del Bicentenario Tomo II. Glosario. Definiciones y contexto [on-line] consultado 18/02/2013. <http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/Biblioteca/2.pdf>

MCADAM, Doug , MCCARTH John D. y ZALD Mayer N. (1999) Movimientos sociales. Perspectivas comparadas. Oportunidades políticas de movilización y marcos interpretativos culturales. España: Istmo.

FERNÁNDEZ, Juan Pablo (2012) La implementación del Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja” en ámbitos subnacionales. Documento de trabajo N° 96, CIPPEC, octubre de 2012.

LÓPEZ GALLEGOS Alejandro y AQUILES CHIHU AMPARÁN. “El procesamiento simbólico de la protesta: el discurso de opinión en torno a la marcha del color de la tierra”, Estudios Sociológicos, XXVI, núm. 78, septiembre-diciembre, pp. 695-723. 2008.

LO VUOLO, Rubén (2010), *El Programa “Argentina Trabaja” y el modo estático de regulación de la cuestión social del país*. Documento de Trabajo N° 75, Centro Interdisciplinario para el Estudio de las Políticas Públicas (CIEPP), Disponible en: <http://www.ciepp.org.ar/trabajo.htm>

OTERO, Analia (2012) “¿Residuales o alternativas? Notas sobre un modo de participación sociopolítica juvenil en movimientos sociales. Encuentro: Estado, políticas sociales y sociedad. Debates latinoamericanos, Programa de Investigación y Estudio sobre Política y Sociedad (PROIEPS) de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil ,15-nov-2012.

ROCA, Emilia; GOLBERT, Laura; LANARI, Estela (2012) ¿Piso o sistema integrado de Protección social? Una mirada desde la experiencia Argentina. Buenos Aires. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Seguridad Social.

ZALD, Mayer, N (1999) Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos En DOUGH, McAdam; MAYER, McCarthy, ZALD, Mayer N. Movimientos Sociales: perspectivas comparadas. Madrid:Istmo.

Distribuidor Nacional Programa de Ingreso Social con Trabajo.Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Disponible en: <http://www.desarrollosocial.gov.ar/ingresosocialcontrabajo/114> (Consultado el 1/03/2013).

### **Normativa Nacional:**

Decreto 1067/2009 Establécese que el Programa de Ingreso Social con Trabajo estará a cargo de la Unidad Ejecutora de Ingreso Social con Trabajo del Ministerio de Desarrollo Social. Resolución N° 2674/MDS/2010 Programa Ingreso social con Trabajo.